

Proceso Constituyente archivado



FRANCISCO LÓPEZ

El jueves recién pasado la Presidenta Bachelet participó en un acto en el que se hizo entrega a la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (Dibam) de la documentación del Proceso Constituyente llevado a cabo por el Gobierno. Es paradójico que un proceso que desde el Ejecutivo fue concebido como un gran movimiento ciudadano y que fue promovido con campañas comunicacionales, con un importante despliegue de ministros y subsecretarios instando a la participación en el proceso y con millonarios recursos disponibles, termine sus días guardado en este servicio público. La cuestionable participación en el proceso, y el poco avance en las metas autoimpuestas por parte del Gobierno, son un reflejo del mal diagnóstico de quienes, pretendiendo interpretar la voluntad de la ciudadanía y esgrimiendo que una nueva Constitución era el único mecanismo para solucionar todos los problemas que hoy tiene la ciudadanía, pretendieron establecer que una nueva Carta Fundamental era un tema de alto arraigo y apoyo popular, siendo que según la última encuesta CEP solo el 4% de la población considera una reforma de este tipo

El problema no fue solo de diagnóstico, sino también de ejecución, ya que se debieron realizar postergaciones y ajustes

dentro de las tres prioridades a las que el Gobierno debiese dedicar sus mayores esfuerzos. Sin embargo, el problema no fue solo de diagnóstico, sino también de ejecución, ya que se debieron realizar postergaciones y ajustes durante la marcha y no lograron, como esperaban, imponer el debate constitucional como el gran tema de campaña para las próximas elecciones presidenciales. Esto, sumado a la falta de acuerdos internos y al surgimiento de otras demandas más urgentes, hizo que el Gobierno cambiara su estrategia y optara por enfocarse en el tema previsional como herramienta para intervenir legislativamente en las próximas presidenciales. Es de esperar que si un próximo Gobierno decide implementar cambios constitucionales, el debate se realice de manera seria y responsable, sin demagogia ni propósitos electorales, y que las propuestas apunten a retomar el camino del progreso social, político y económico. Es esencial que el debate y las eventuales modificaciones se realicen respetando y reconociendo nuestra historia republicana, caracterizada por la deliberación y el diálogo, y no con la utilización de retroexcavadoras o mecanismos de dudosa legalidad y legitimidad.

Coordinador del Programa Legislativo de Libertad y Desarrollo (LyD).